

112582

JI

Guayaquil, mayo 6 del 2004.

Señor Ingeniero Comercial
JUAN DOMINGUEZ PALACIOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

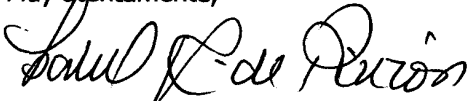
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BTE - BODEGAJE, TRANSPORTE Y EMPAQUE S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE** de la misma, por el período de **Tres (3) años**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía; todas sus atribuciones y deberes están determinados en los Artículos Vigésimo y Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la compañía.

BTE - BODEGAJE, TRANSPORTE Y EMPAQUE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 5 de marzo del 2002, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez, y se inscribió en el Registro Mercantil de este Cantón el 14 de mayo del 2003.

Usted reemplaza en el cargo a la señora ingeniera Isabel Ruilova Aguilar de Pinzón, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 4 de julio del 2003.

Muy atentamente,



ING. ISABEL RUILOVA AGUILAR DE PINZON
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo.- Guayaquil, 6 de mayo del 2004.



ING.COM. JUAN DOMINGUEZ PALACIOS

Nacionalidad : Ecuatoriana

C.I.# 090691911-3

Domicilio: Boyacá #1205 y Avenida Nueve de Octubre

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la compañía **BTE-BODEGAJE, TRANSPORTE Y EMPAQUE S.A.**; a favor de **JUAN DOMINGUEZ PALACIOS**, de fojas **58.604 a 58.606**, Registro Mercantil número **9.155**, Repertorio número **14.325**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este Nombramiento a foja **80.530** del Registro Mercantil del **2.003**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y uno de Mayo del dos mil cuatro.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 106394
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 